OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

3076

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2013, del Director de Planificación del Transporte, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas previstas en la Orden de 19 de septiembre de 2012 por la que se establece un programa de ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental en el sector del transporte público de mercancías y viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, la Orden de 19 de septiembre de 2012, dispone en su artículo 10.3 que una vez concedida la totalidad de las subvenciones, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de los beneficiarios.

Así, de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior,

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar la relación de los beneficiarios de las ayudas reguladas en la Orden de 19 de septiembre de 2012 por la que se establece un programa de ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental en el sector del transporte público de mercancías y viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de acuerdo con las resoluciones dictadas, en el ejercicio de sus competencias, por el Director de Planificación del Transporte, según figura en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de junio de 2013.

El Director de Planificación del Transporte,
MANUEL LEZA OLAIZOLA.

ANEXO

Beneficiarios de las ayudas previstas en la Orden de 19 de septiembre de 2012, Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, por la que se establece un programa de ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental en el sector del transporte público de mercancías y viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Beneficiario	Subvención
Nubimar Forwarder, S.L.	270,70€
Leintz Garraioak, S.L.	873,08€
Carnes Erdella S.L.	200,00€
Compañía Tranvía Eléctrico de San Sebastián a Tolosa, S.A.	1.862,00€
J.M. Vigiola, S.A.	4.000,00€
Autoyon, S.L.	1.116,25€
Autocares Garayar, S.A.	1.900,00€
Hijos de Antonio Areizaga, S.A.	925,00€
Transportes Pesa, S.A.	4.000,00€
Autobuses La Guipuzcoana, S.L.	2.650,00€
Cuadrabidean, S.L.	2.098,13€
Ekialdebus, S.L.	1.825,00€
Pesa Bizkaia, S.A.	3.999,58€
Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	4.000,00€